

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NUMANCIA DE LA SAGRA

CITACION PARA NOTIFICAR POR COMPARCENCIA

PROVIDENCIA DE APREMIO

Al no ser posible la notificación a los deudores relacionados en el anexo del presente anuncio o sus representantes por causas no imputables a este Ayuntamiento, y una vez intentada por dos veces la referida notificación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en las Oficinas de este Ayuntamiento, situadas en la Pza. del Ayuntamiento, número 10, del municipio de Numancia de la Sagra, en días laborables, excepto sábados, de 8,30 a 15,00 horas.

Transcurrido el plazo de quince días sin personarse los deudores o sus representantes, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice el procedimiento, sin perjuicio del derecho que les asiste a comparecer.

ANEXO

Contribuyente	N.I.F./C.I.F.	Concepto / año	Objeto Tributario	Fecha Prov. apremio	Órgano Prov.
Ricardo González Pérez	50218694-B	Basura / 2009	CL. Pintor Rivera nº 13 1º E	11/08/2010	Tesorería
Oscar Fernández Pérez	52973580-A	Basura / 2009	CL. Pintor Rivera nº 11 - 1º B	11/08/2010	Tesorería
Gestión e Inversiones Empresariales	B-83766618	Basura / 2009	CL. Mediodía nº 18 – 1º B	11/08/2010	Tesorería
J.I.S. Consulting 116, S.L.	B-82334194	Basura / 2009	CL. Mediodía nº 18 2ºC	11/08/2010	Tesorería
Francisca Antonia Pinargote Pinargote	03943618-S	Basura / 2009	CL. Murillo nº 37 – 1º E	28/09/2010	Tesorería

Numancia de la Sagra 18 de octubre de 2010.-El Tesorero (firma ilegible).

N.º I.- 11169